

Santa Fe, 09 de abril de 2019.-

VISTO el Expte. DTE N° 43/2019, caratulado: Solicitud de Diploma, iniciado por **Colombo , Rafael Esteban**, DNI N° 38.817.702, egresado de la carrera Tecnicatura Universitaria en Mecatrónica de esta Facultad, y

CONSIDERANDO:

Que se ha efectuado el control correspondiente, no encontrando obstáculos a su providencia.

Por ello,

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD REGIONAL SANTA FE
AD REFERENDUM DEL CONSEJO SUPERIOR
R E S U E L V E:**

ARTÍCULO 1º.- Autorizar el otorgamiento del siguiente título:

Colombo , Rafael Esteban

**TÉCNICO UNIVERSITARIO EN
MECATRÓNICA**

ARTÍCULO 2º.- Regístrese. Comuníquese. Archívese.

RESOLUCIÓN N°134

SJA
PLZ
ROG

Ing. Rudy Omar GRETHER
Decano

Dr. Alfonso GIMENEZ URIBE
Secretario de Gestión Universitaria